



CUAS

LILLO QUINTANAR

***Boletín
informativo 2024***

Saluda del Presidente

Estimados miembros de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Lillo-Quintanar,

En este comienzo del año 2024, es un honor dirigirme a cada uno de ustedes como Presidente de nuestra Comunidad. En primer lugar, quiero expresar mis más sinceras felicitaciones por la llegada de un nuevo año, lleno de oportunidades y desafíos que enfrentaremos juntos.

En este período, reflexionemos sobre los logros alcanzados en la gestión de nuestra masa de agua subterránea y sobre cómo podemos seguir avanzando hacia una gestión más sostenible y eficiente. Cada miembro de nuestra comunidad desempeña un papel crucial en este esfuerzo colectivo.

Hoy en día la Comunidad es una de las pocas CUAS que está integrada en FENACORE, desde donde por fin se empiezan a visibilizar las aguas subterráneas y su problemática a nivel nacional y ante las entidades de primer orden. Al igual, formamos a nuestros técnicos con los mejores especialistas en aguas subterráneas de España como es la Universidad de Barcelona. Contamos con el apoyo de distintas instituciones para seguir creciendo y poder darles un mejor servicio y apoyo. Y dentro de ese crecimiento, se nos ha hecho participes en la formación e información de otras cuencas hidrográficas como el Duero en su necesidad de crear CUAS. Somos un ejemplo a seguir.

Quisiera reconocer y agradecer el compromiso constante que han mostrado todos ustedes en la preservación de este recurso vital. Nuestra labor conjunta es esencial para asegurar la disponibilidad y calidad del agua en nuestra región.

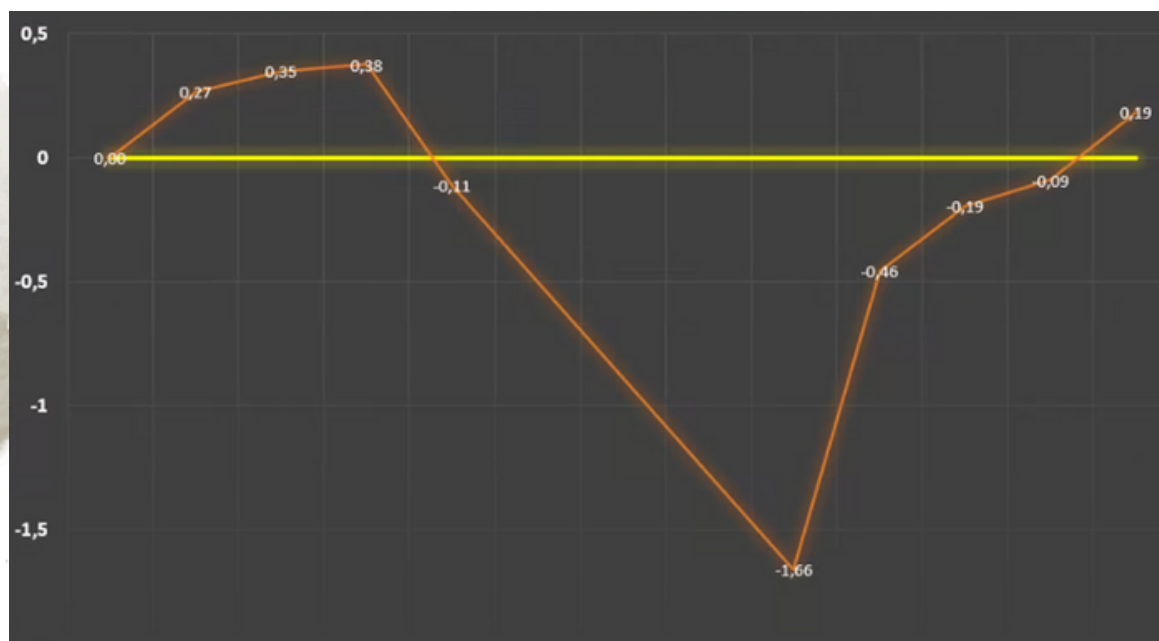
Estoy seguro de que, trabajando juntos, enfrentaremos con éxito los retos que se presenten en el cuidado de nuestra masa de agua subterránea. Les insto a participar activamente en las actividades programadas para este año y a colaborar en la toma de decisiones que beneficiarán a todos.

¡Gracias por su dedicación y compromiso continuo!

David Manzanares Fernández

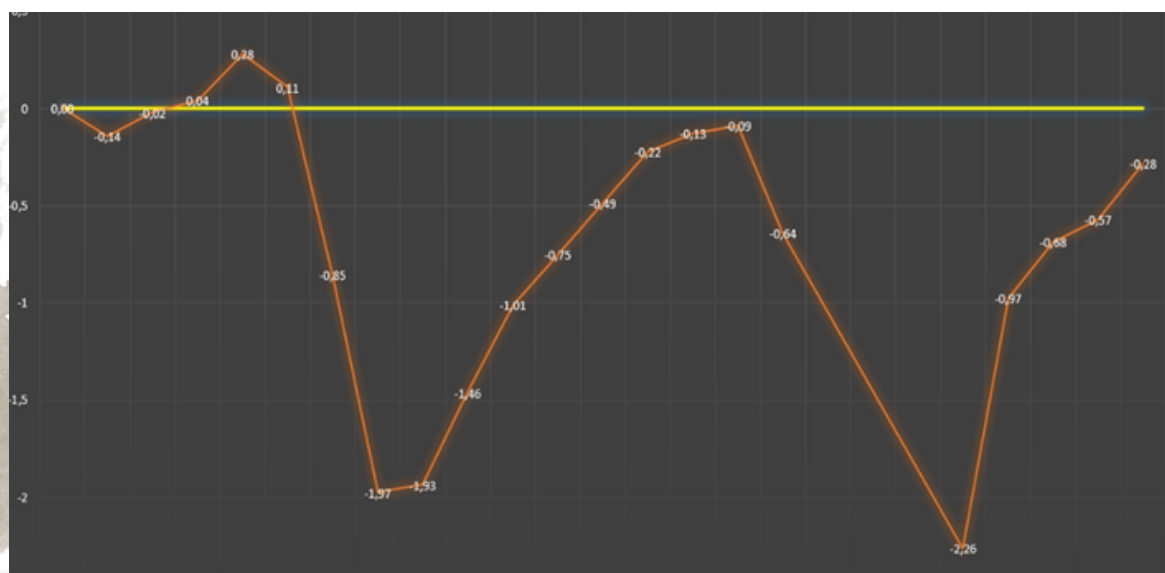
Piezometría

En el año 2023 la evolución piezométrica ha terminado siendo positiva puesto que cuando llegó el mes de diciembre, los niveles se habían recuperado 19 cm respecto al mismo mes del año anterior. Esto fue algo positivo y producido por las cuantiosas lluvias del último tercio del año.



Siendo positivo este dato, el factor negativo es que las lluvias se producen de forma muy cuantiosa en cortos períodos de tiempo, produciendo una infiltración escasa y una gran escorrentía hacia ríos y lagunas.

Si miramos más allá en el tiempo, no podemos decir que este positivismo exista puesto que la comparativa con 2021 nos hace ver que estamos con un déficit de 28 cms, incrementándose a 4,5 mts si miramos al 2014.



Climatología

La climatología de la zona de la Mancha Toledana durante el año 2023 se caracterizó por ser muy cálida durante el verano, con temperaturas que superaron los 40 °C. El mes de julio fue particularmente cálido, con una temperatura media en la península de 24,3 °C, valor que superó en 1,2 °C la media histórica.

La MASb Lillo-Quintanar tuvo unas aportaciones medias de 368 mm, superando los 359 mm de media histórica del Alto Guadiana. El mes con menos lluvia en la región fue agosto, con un promedio de 5 milímetros de lluvia.

Además, la región experimentó eventos climáticos extremos, como fuertes lluvias que causaron inundaciones en varias localidades. Estas lluvias torrenciales se produjeron especialmente en la comarca de la Mancha Toledana, al este de la provincia de Toledo. El mes de septiembre fue el más lluvioso del siglo XXI y el octavo de la serie histórica. Durante los primeros días del mes, se registraron precipitaciones en todo el territorio, en gran medida producidas por una DANA que afectó a la península entre los días 2 y 4 de septiembre. Se superaron ampliamente los 100 milímetros en zonas del interior de la península en una franja que recorre las provincias de Madrid y Toledo.



Aún así, si nos centramos en el año hidrológico (septiembre 2022 - octubre 2023) concluyó con una precipitación total de 560,7 mm sobre el conjunto de la España peninsular, lo que supone un 12% menos del valor promedio del período de referencia 1991-2020, cifrado en 640,1 mm.

Calidad de las aguas

El tratamiento de los resultados ha consistido en la realización de una toma de muestras en los meses de marzo, julio y noviembre en distintos puntos de la masa de agua efectuadas por la propia Comunidad, con el fin de ver su estado antes del período de regadío, durante y después.

A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos obtenidos en diferentes puntos durante la primavera, verano y otoño de 2023:

Datos de Nitratos (mg/L):

Punto	Primavera 23	Verano 23	Otoño 23
1	108	103	67
2	74	81	70
3	52	45	25
4	20	23	26
5	4	97	78
6	46	59	44
7	72	88	80
8	59	56	48
9	73	78	60

Los puntos 1, 5, 7 y 9 presentan niveles significativamente elevados de nitratos, especialmente durante la primavera y el verano.

Estos valores indican la posible influencia de actividades antropogénicas, como la agricultura intensiva o la infiltración de aguas residuales.

La presencia de altos niveles de nitratos puede contribuir a la contaminación del agua, afectando la calidad y la biodiversidad acuática.

La variación estacional sugiere posibles patrones de contaminación estacional, siendo el verano la estación con los niveles más altos en varios puntos.

La ingestión de agua con niveles elevados de nitratos puede representar riesgos para la salud pública, especialmente para grupos sensibles como niños y mujeres embarazadas.

Los altos niveles de nitratos pueden dar lugar a la formación de nitritos, los cuales pueden ser perjudiciales.

Recordemos que los niveles de nitratos según el R.D. 47/2022 están fijados en 37,5 mg/L y que el mal estado de la Masa de Agua Subterránea Lillo-Quintanar, no sólo se basa en la cantidad de los recursos hídricos subterráneos, sino también la calidad de esas aguas y los ecosistemas asociados a ellas, como la que se encuentran en esta zona, las Lagunas de Lillo (Longar y Altillo Chico) y Salobral en La Villa de Don Fadrique.

Régimen de extracciones

De acuerdo con la evolución del indicador de escasez, la situación en la UTE 03 Gigüela-Záncara donde se ubica la MASb Lillo-Quintanar, es de alerta, por lo que se aplicarán **las dotaciones máximas de 2100 m³/ha para cultivos herbáceos y 1400 m³ /ha para cultivos leñosos, salvo que el título habilitante de cada usuario establezca una dotación menor**, en cuyo caso será ésta última la que se utilizará para determinar el volumen máximo de extracción del aprovechamiento.

En caso de que se revierta la situación de alerta a situación de prealerta, se aplicarán las dotaciones del régimen de extracciones de la campaña de 2019. Es decir, en el caso de regadío **las dotaciones máximas serán de 2200 m³/ha para cultivos herbáceos y 1500 m³/ha para cultivos leñosos, salvo que el título habilitante establezca una dotación menor.**

Se recomienda a las Entidades Locales reducir las dotaciones de abastecimiento e industria en un 10% y por coherencia con ello, se recomienda asimismo la reducción de un 10% en las dotaciones para los usos domésticos, industriales y ganaderos con derechos reconocidos.

Asamblea 2024

Se informa a todos los usuarios que la Asamblea General Ordinaria está prevista que tenga lugar el viernes, día 22 de marzo de 2024, en horario aún por concretar, en el salón de actos de la Cooperativa Nuestra Señora de la Muela y la Paz, en carretera Corral de Almaguer-Lillo, km. 0, en la que se atenderán temas como:

La lectura y aprobación del acta anterior, de la Asamblea General Ordinaria de 31 de marzo de 2023.

Elección de cargos de presidente y de 5 vocales titulares impares (1 Vocal Abastecimiento, 2 Vocales de Cuenca, 1 Vocales de Toledo y 1 Vocal de donde sea) y 5 Vocales suplentes (1 Vocal Abastecimiento, 2 Vocales de Cuenca, 1 Vocales de Toledo y 1 Vocal de donde sea) para la Junta de Gobierno). Al igual se elegirán cuatro vocales titulares y cuatro suplentes para el Jurado de Aguas

Habrà un informe anual de la Presidencia, en el que se hablarà, entre otras cosas, del Régimen de Extracciones para el año y las ayudas del PERTE

Se examinarán las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual de 2023, con la lectura del Informe del Auditor

Se propondrán los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2024, a propuesta de la Junta de Gobierno

Se tomará posesión de los cargos elegidos, tras el recuento pertinente.

Lectura de contadores

La lectura inicial de cada campaña debe tomarse en el campo con anterioridad al 1 de enero y comunicarse a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a través de la Comunidad de Usuarios, con anterioridad al 1 de marzo de cada año natural.

1.Descarga la aplicación escaneando este QR:



2.Acceso Usuario:

- DNI
- Contraseña (facilitada por la Comunidad)

3.Enviar la lectura

- Selecciona aprovechamiento
- Introduce la lectura
- Añade fotografía (opcional)
- Firma y envía

Recordad que todos los contadores que caduquen entre 24/10/2020 y el 24/10/2025 se mantendrán instalados hasta esa fecha última, procediéndose a su cambio como mucho ese día.

Calle Real, 16 (Oficinas La Muela)

45880 Corral de Almaguer Toledo

info@lilloquintanar.com

925 058 585 Ext. 1

609 394 727



Pónganse en contacto con nosotros

